

Expediente: 116/22
Carátula: GIMENEZ PAULA YANET C/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27314305294 - GIMENEZ, LILIANA ESTER-ACTOR/A
900000000000 - HERRERA, MARIO ALBERTO-DEMANDADO
20360498663 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 116/22



H2001488412

JUICIO: GIMENEZ LILIANA ESTER C/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS S/DAÑOS Y PERJUICIOS, . EXPTE N° 116/22.-

En 11 de diciembre de 2024 informo a V.E, que en fecha 10/12/2024 se recepcionó en el perfil Presidencia de esta Cámara, un dictamen remitido por la Señora Fiscal de Cámara correspondiente a los autos del título. Asimismo informo que los presentes autos tramitan en Sala II°. Procedo a adjuntar a la presente nota, un archivo en formato PDF conteniendo el dictamen antes referido.-

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.